

PRESUPUESTO GENERAL PARA EL AÑO 2025

MEMORIA DE LA PRESIDENCIA

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 168.1.a) de Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se redacta la presente Memoria explicativa del contenido del Proyecto de Presupuesto del Instituto Municipal de Formación y Empleo para el año 2025 de las principales modificaciones que presenta respecto del Presupuesto de 2017.

Los Estados de Ingresos y Gastos del Presupuesto para el ejercicio 2025 ascienden a 1.539.792,50 € y 1.539.792,50 €, respectivamente.

A) ESTADO DE INGRESOS

Las principales diferencias en ingresos entre los Proyectos de Presupuesto de 2025 y 2024 prorrogado de 2017, son las siguientes:

INGRESOS: Cód. Capítulo / Descripción		2024	2025	Diferencias	%
1	Impuestos directos	-	-	-	-
2	Impuestos indirectos	-	-	-	-
3	Tasas y otros ingresos	459.500,00	5.000,00	- 454.500,00	- 98,91
4	Transferencias corrientes	1.672.434,60	1.533.792,50	- 138.642,1	- 8,28
5	Ingresos patrimoniales	1.000,00	1.000,00	-	-
6	Enajenación de inversiones reales	-	-	-	-
7	Transferencias de capital	-	-	-	-
8	Activos financieros	9.015,00	-	- 9.015,00	-
9	Pasivos financieros	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS		2.141.949,60	1.539.792,50	- 602.157,10	- 28,11

El Estado de Ingresos experimenta, en su conjunto, un descenso del 28,11%. Las diferencias fundamentales son las siguientes:

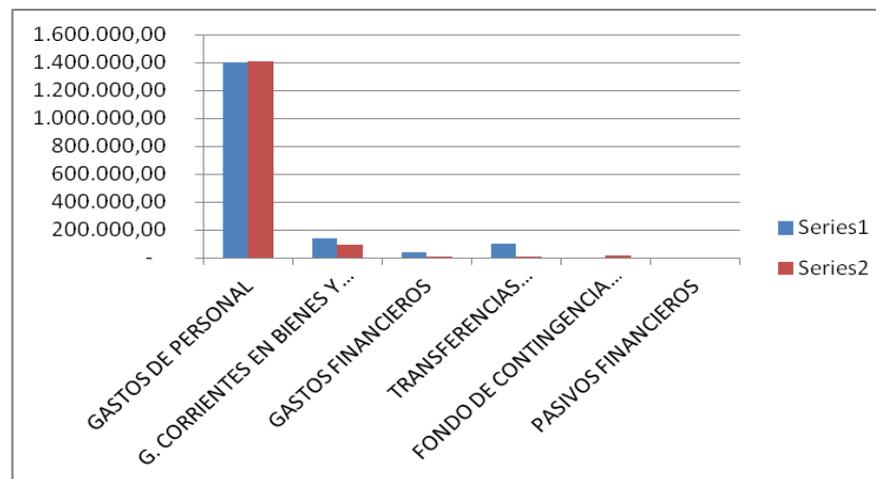
- El importe total de los ingresos del **Capítulo 4 de transferencias corrientes** experimenta un descenso del 8,28 %, respecto del presupuesto prorrogado, lo que supone, en términos absolutos, un descenso de 138.642,1 €.

B) ESTADO DE GASTOS
Análisis de la evolución del gasto

GASTOS: Cód. Capítulo / Descripción		2024	2025	Diferencias	%
1	Gastos de personal	1.403.304,60	1.406.592,50	3287,90	0,23
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	138.800,00	95.200,00	- 43.600,00	- 31,41
3	Gastos financieros	37.000,00	2.500,00	- 34.500,00	- 93,24
4	Transferencias corrientes	99.330,00	8.000,00	- 91.330,00	- 91,95
5	Fondo de contingencia y Otros imprevistos	-	15.500,00	15.500,00	100,00
6	Inversiones reales	-	12.000,00	12.000,00	100,00
7	Transferencias de capital	-	-	-	
8	Activos financieros	-	-	-	
9	Pasivos financieros	-	-	-	
TOTAL GASTOS		1.678.434,60	1.539.792,50	- 138642,10	- 8,26

a) Gasto CORRIENTE (Computando el fondo de contingencia y otros imprevistos y los pasivos financieros)

CAP	DENOMINACIÓN	2024	2025	ABSOLUTA	%
1	GASTOS DE PERSONAL	1.403.304,60	1.406.592,50	3287,90	0,23
2	G. CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	138.800,00	95.200,00	- 43.600,00	- 31,41
3	GASTOS FINANCIEROS	37.000,00	2.500,00	- 34.500,00	- 93,24
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	99.330,00	8.000,00	- 91.330,00	- 91,95
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	15.500,00	15.500,00	100,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	
TOTALES		1.678.434,60	1.527.792,50	-150.642,10	



La evolución del gasto corriente comparado con las magnitudes del presupuesto de 2024, obedece a:

- En el **Capítulo 1 -Gastos de personal-** Aumenta 3287,90 € es decir un 0,23 %, según la estimación efectuada sobre las plantillas presupuestarias, las relaciones de puestos de trabajo, subidas salariales de empleados públicos y los acuerdos corporativos aprobados.
- En el **Capítulo 2 -Gastos corrientes en bienes y servicios-**, Disminuye el 31,41 %, quedando en 95.200 €, la justificaciones de las partidas son:
 - 203, Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje, 500,00 €:
Se contempla esta aplicación para arrendamiento de maquinaria y utillaje que pueda ser preciso para el mantenimiento de los edificios e instalaciones adscritos al organismo autónomo.
 - 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación 8.800,00
De manera general se han contemplado partidas para mantenimiento de las infraestructuras y edificios, utillaje asociado, transporte que pueda ser preciso, y mobiliario que sea preciso sustituir.
 - 22 Material, suministros y otros 83.900,00
Corresponde al gasto previsto para material de oficina, suministros (combustible, vestuario, repuestos, material electrónico y eléctrico, envíos postales, seguros, tributos locales), y los gastos diversos ajustándolos a una minoración considerable, principalmente una partida de difusión y publicaciones, y estudios y trabajos técnicos, para los servicios especializados que sean precisos, especialmente de consultoría.
 - 23 Indemnizaciones por razón del servicio 2.000,00

Se contempla esta partida para la asistencia del personal técnico de IMEFE a jornadas y congresos, en términos de gastos de dietas y locomoción.

- En el **Capítulo 3 -Gastos Financieros-**. En términos porcentuales el gasto disminuye, respecto del presupuesto prorrogado de 2024, un 93,24 %.
- En el **Capítulo 4 -Transferencias corrientes-** En términos relativos, disminuye en un 91,95 % respecto del año anterior.
- En el **Capítulo 5 – Fondo de Contingencia e Imprevistos-** Cuenta con un importe de 15.500,00 €, cantidad fijada en las bases de ejecución del presupuesto con arreglo al 1% - al menos - de los gastos no financieros.

b) Gasto por OPERACIONES DE CAPITAL (computando los Activos Financieros)

CAP	DENOMINACIÓN	2024	2025	ABSOLUTA
6	INVERSIONES REALES	-	12.000,00 -	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS		-	
	TOTALES			

- En el **Capítulo 6 -Inversiones Reales-**. – Maquinaria y utillaje, elementos de transporte, mobiliario y equipos de proceso de información.
- En el **Capítulo 7 -Transferencias de Capital-** No se prevén
- El **Capítulo 8 -Activos Financieros-** No se prevén.